

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

21235 *Resolución de 12 de octubre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se anuncia la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2024.*

El artículo 17 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, aplicable al Tribunal de Cuentas a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 88 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, establece que, con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos de selección, se determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año. El resultado del sorteo se publicará en dicho periódico oficial y deberá recogerse en cada una de las convocatorias.

Con la finalidad de cumplir con dicho precepto reglamentario, esta Presidencia, en el ejercicio de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto celebrar el mencionado sorteo público para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2024, el próximo día 24 de octubre a las 10.00 horas, en la Sala de Visitas del Tribunal de Cuentas (calle Fuencarral, núm. 81, planta primera, de Madrid), bajo la presidencia de la Gerente, doña Isabel Ynduráin Pardo de Santayana.

En caso de ausencia de esta última, se designa como suplente para presidir el acto al Subdirector Adjunto de Recursos Humanos, don Bernat Vidal Arbona.

Madrid, 12 de octubre de 2024.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, P.D. (Resolución de 8 de junio de 2009), el Secretario General del Tribunal de Cuentas, Carlos Cubillo Rodríguez.